# RESOLUCIÓN D Nº 1038/2018

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2018 CON ID 353218, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 2.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de diciembre de 2018

**VISTO:** Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 44/2018, con ID Nº 353218 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" y la Resolución CD Nº 1360/2018/001 de fecha 28 de febrero de 2018, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA del Ejercicio Fiscal del año 2018".

La Resolución CD Nº 1324/2017/001 del Consejo Directivo de fecha 19 de junio de 2017, por la cual se aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018.

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 1004/2018 de fecha 03 de Diciembre de 2018, indicándose que el mismo está conformado por: el Prof. Ing. Néstor Barreto, la Ing. Lilian Sosa y el Sr. Horacio Meza.

La Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y su Decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones.

Que por Resolución CD Nº 1384/2018/034 se concede permiso al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, desde el 25 de noviembre hasta el 15 de diciembre del 2018 y se designa al Vice Decano, Prof. Ing. Primo Cano Coscia, como Decano en Ejercicio, mientras dure el permiso.

## CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones en su carácter de (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que, el Dictamen UOC Nº 21-1/2018 del 03/12/2018, recomienda realizar el proceso de evaluación.

Que, presentaron sobres de ofertas, 2 (dos) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 70/2018 de fecha 03 de Diciembre de 2018.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las Especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la carta de invitación.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 63/2018 de fecha 11/12/18, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma: TRAFOPAR S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación correspondiente y ser conveniente para la FIUNA.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,



*Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765*
*E - mail: secretaria@ing.una.py*

# RESOLUCIÓN D Nº1038 /2018

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2018 CON ID 353218, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES" Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 2.**

**EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
**R E S U E L V E:**

**Art.1º) ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2018 CON ID 353218, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES Y COMPRESORES", en las siguientes condiciones:

1.1 El Lote 1, a la firma **TRAFOPAR S.A.,** por un monto total de Gs. **54.462.538**.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos treinta y ocho) IVA incluido, conforme el siguiente detalle:

| | | | | | TRAFOPAR S.A. | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Item | Descripción | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio Unitario IVA INCLUIDO | Precio Total IVA INCLUIDO |
| | LOTE 1 | | | | | |
| 1 | Mantenimiento de transformador de 200 KVA, Tipo Pedestal, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 5.595.552 | 5.595.552 |
| 2 | Mantenimiento de transformador de 300 KVA, Tipo Aéreo, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 6.971.184 | 6.971.184 |
| 3 | Mantenimiento de transformador de 315 KVA, Tipo Pedestal, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 6.551.837 | 6.551.837 |
| 4 | Mantenimiento de transformador de 315 KVA, Tipo Aéreo, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 7.390.532 | 7.390.532 |
| 5 | Mantenimiento de transformador de 63 KVA, Tipo Pedestal, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 6.004.532 | 6.004.532 |
| 6 | Mantenimiento de transformador de 315 KVA, Tipo Pedestal, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 7.390.532 | 7.390.532 |
| 7 | Mantenimiento de transformador de 315 KVA, Tipo Aéreo, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 6.551.837 | 6.551.837 |
| 8 | Mantenimiento de transformador de 500 KVA, Tipo Aéreo, Según Especificaciones Técnicas | Unidad | Evento | 1 | 8.006.532 | 8.006.532 |
| | TOTAL LOTE 1 | | | | | 54.462.538 |

**Art.2º) DECLARAR DESIERTO** el Lote 2, según el Art. 30 inc. b) de la Ley 2051/03 "DE CONTRTATACIONES PUBLICAS", que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

**Art.3º) DESIGNAR** la Administración del Contrato a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de la FIUNA.

**Art.4º) ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Finanzas y Administración y a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

**Art.5º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina**
Secretario

**Prof. Ing. Primo Cano Coscia**
Vice Decano, Decano en Ejercicio



*Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765*
*E - mail: secretaria@ing.una.py*